

LA ISLA DE CHIRA. CONQUISTA Y ESCLAVIZACIÓN INDÍGENA EN EL GOLFO DE NICOYA, (COSTA RICA) (1522-1550)

Dra. Elizet Payne Iglesias
Escuela de Historia
CIHAC
Anuario de Estudios Centroamericanos
Universidad de Costa Rica

Este trabajo pretende analizar las características estratégicas y portuarias de la isla, así como, las condiciones que marcaron el encuentro entre las sociedades nativas con la española, en el contexto de la conquista del Pacífico centroamericano. También se investiga la forma cómo los conquistadores españoles hicieron de este espacio, un centro de abasto de mercaderías, pasajeros y, sobre todo, mano de obra esclavizada; esto permitirá comprender el comportamiento de las redes de funcionarios y comerciantes en la primera mitad del siglo XVI en la región. Además, este artículo analiza los objetivos, los condicionantes de la esclavización y la encomienda, en la región. También se estudiarán los efectos demográficos, económicos y sociales en la isla de Chira, que llevaron a su crisis definitiva en la segunda mitad del siglo XVI.

Palabras claves: Esclavitud indígena, Chira, Nicoya, Nicaragua, Costa Rica, costa pacífica.

THE ISLAND OF CHIRA. CONQUEST AND INDIGENOUS ENSLAVEMENT IN THE GULF OF NICOYA, (COSTA RICA) (1522-1550).

This work aims to analyze the strategic as well as the port characteristics of the island, and the conditions that marked the encounter between the native societies with the Spaniards, within the context of the conquest of the Central American Pacific. There is also investigation on how the Spaniard conquistadors turned this space into a supply hub for merchandise, passengers and, above all, enslaved labor, which will allow understanding of the ways in which the networks of officials and trading men acted in the first half of the 16th century in the region. Additionally, this article analyzes the objectives and determining factors of enslavement and the *encomienda* in the region. The demographic, economic and social effects on the island of Chira, which led to its definitive crisis in the second half of the 16th century will also be studied.

Keywords: indigenous slavery, Chira, Nicoya, Nicaragua, Costa Rica, Pacific coast.

Artículo Recibido: 16 de Enero de 2023
Artículo Aceptado: 15 de Marzo de 2023

Introducción

En 1988 un grupo de estudiantes avanzados de la carrera de Geología de la Universidad de Costa Rica encontraron en la sección noroeste de la isla de Chira, unas piedras que, por su formación, no eran naturales de esta parte de la región centroamericana. Estas particulares piedras, llamadas *gneises*, son formaciones metamórficas de alto grado, es decir, han sido formadas a muy alta temperatura y presión dentro de la corteza terrestre y pueden llegar a tener unos dos mil millones de años. Los estudios llevaron al grupo, a proponer algunas hipótesis sobre sus orígenes.

Este extraño hallazgo hizo que un equipo de investigadores y estudiantes se dedicaran a estudiar la historia de la formación del golfo de Nicoya, y de la isla de Chira en particular. Partieron de la evidencia de que la presencia de estas piedras se dio por medio del transporte antropogénico y no natural, y llegaron a concluir que estas provenían de la zona andina del Perú, particularmente de la región de Mollendo, en el macizo de Arequipa, y que eran utilizadas como lastre de las embarcaciones que surcaban las costas del Pacífico entre Perú, Panamá y el resto del istmo centroamericano. Esto relaciona el descubrimiento geológico, al parecer, con la hipótesis más plausible para los investigadores, que la existencia de estas piedras fue producto del tráfico de

esclavizados y madera, desde la isla de Chira hasta el Callao en Perú, en el siglo XVI temprano¹.

Este dato que ha servido de preámbulo resulta sumamente importante debido a que confirma la navegación entre las costas peruanas y la isla de Chira, en una época muy temprana de la conquista y ocupación del Pacífico centroamericano y suramericano. También muestra el uso de los recursos naturales con diversos fines; este aspecto se procurará analizar en el curso de la investigación.

Dentro del panorama general de este *dossier* sobre las islas del Pacífico, se inserta el presente texto. La historiografía centroamericana carece de investigaciones históricas sobre sus islas, particularmente en este Océano, no es así en lo que se refiere a los estudios de la geología y la geografía insulares, así como de los biólogos marinos y arqueólogos. De esta forma, recurrimos al apoyo de Fernand Braudel con el fin de conocer en términos globales, el papel de las ínsulas. Para este autor, la historia de las islas resulta realmente legendaria; sus características son contradictorias, pero, aunque su geografía las condiciona al aislamiento, su dinámica las lleva a interactuar con el resto de las sociedades continentales. Para Braudel, estas llevan una:

Vida precaria, estrecha, constantemente amenazada: tal es la suerte de las islas; su vida íntima, si se quiere. Pero su vida exterior, el papel que desempeñan en el primer plano de la escena de la historia es de una amplitud que no se esperaría de mundos tan miserables. Aunque puede ser también que la vida exterior, que vemos mejor que la otra, tenga una amplitud que encubra su miseria. La gran historia, en efecto, pasa frecuentemente por las islas; acaso sería más justo, tal vez, decir que se sirve de ellas².

La larga historia de las islas permite sostener que estas son espacios de ocupación, colonización, poblamiento, tránsito y refugio. Su papel en el tiempo y el espacio estará dado por el uso que le ofrezcan las sociedades hegemónicas. Muchas islas perduran, otras languidecen porque dejan de cumplir su función originaria impuesta por la sociedad dominante. En la práctica abastecen y son abastecidas con cualquier cantidad de bienes y servicios, muchos de los cuales son esenciales para quienes transitan por

¹ Soto, Gerardo, «La increíble historia policontinental de dos mil millones de años de los neises de la isla de Chira», 1995 <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/10956>. En otro artículo se afirma que: «El acarreo durante el periodo posterior a la conquista, parece más plausible porque los españoles empezaron un activo comercio con barcos que surcaban grandes distancias, desde Suramérica (...). De los posibles puertos de procedencia (Nicaragua, Panamá, Perú), los del Perú parecen ser los más probables, en una ruta combinada desde el sur del país, quizás desde Islay, hasta el Callao, y de aquí a la isla de Chira (...). De haber sido así, el transporte sucedió así en el siglo XVI, hacia 1540». Denyer, P. y Soto, G., «Hallazgo de gneises en la isla de Chira: ¿Transporte antropogénico vía marítima desde el sur de Perú entre los siglos XVI y XIX?», *Revista Geológica de América Central*, vol. 18, 1995, p. 84.

² Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p. 205.

éstas o buscan nuevos rumbos. Gracias a los sistemas de navegación logran conectarse con la tierra firme y, en consecuencia, las labores derivadas de estas actividades consolidan una población en su mayoría dedicada a los menesteres del comercio, servicios u oficios marinos. Y con el comercio y su aislamiento, resultan espacios ideales para actividades interlopes y refugios de piratas y corsarios. Otras características de las poblaciones isleñas es su constante flujo e interacción, de ahí que sean espacios de gran diversidad étnica y cultural. También las islas están sujetas a desastres naturales, ambientales y humanos; no es casual que estén expuestas a ser afectadas por huracanes, terremotos o erupciones volcánicas; o bien, sujetas a invasiones militares o servir de laboratorios para experimentos nucleares, entre otros.

De esta forma, este trabajo se propone analizar las características portuarias de Chira, en el contexto de la conquista del Pacífico centroamericano, mediante el análisis de la geografía, las sociedades indígenas, sus formas de vida, características étnicas y socio demográficas de la isla y su región. Se profundiza en el estudio de los mecanismos utilizados por los conquistadores españoles para hacer de la isla de Chira, un centro de abasto de mercaderías, pasajeros y, sobre todo, mano de obra esclavizada, para comprender las redes de funcionarios, comerciantes y encomenderos, que se gestaron en la primera mitad del siglo XVI. Además de analizar sus objetivos, los condicionantes de la esclavización y la encomienda en la región. Finalmente, se estudiarán los efectos demográficos, económicos y sociales en la isla, que llevaron a su crisis definitiva en la segunda mitad del siglo XVI.

La mayoría de los documentos a analizar se localizan en los 17 tomos de la *Colección de documentos para la Historia de Nicaragua* de Andrés Vega Bolaños (mal conocida como Colección Somoza)³. Esta enorme colección documental contiene juicios de residencia, informes, denuncias, demandas, quejas, repartos y tasaciones de las poblaciones del golfo de Nicoya y Nicaragua, durante el siglo XVI. También han sido utilizados los cronistas que visitaron la zona muy tempranamente, en especial Gonzalo Fernández de Oviedo⁴ en su *Sumario de la historia natural de las Indias, Historia general y natural de las Indias, islas de Tierra Firme del mar Océano*, así como, la recopilación de sus datos efectuada por Carlos Meléndez: *Costa Rica vista por Fernández de Oviedo*. Otros cronistas están publicados en: *Nicaragua en los cronistas de Indias*⁵. Fray Bartolomé de las

³ Vega Bolaños, Andrés, *Colección de Documentos para la Historia de Nicaragua* (en adelante CDHN), Tomos I al XVII, Imprenta de la viuda de Galo Sáez (1954-1955) e Imprenta del Sagrado Corazón (1955- 1957, 1954-1957), Madrid. La localización de este material digitalizado se ha realizado gracias a la Biblioteca Bolaños del ex presidente de Nicaragua Enrique Bolaños: <https://www.enriquebolanos.org/>

⁴ Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Sumario de la historia natural de las Indias*, Espasa-Calpe, Madrid, 1978; *Historia general y natural de las Indias, islas de Tierra Firme del mar Océano*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1855; Meléndez, Carlos, *Costa Rica vista por Fernández de Oviedo*, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, San José, 1979.

⁵ *Nicaragua en los cronistas de Indias*, Fondo Promoción Cultural Banco de América, Managua, 1975.

Casas mostró al mundo de la época el tráfico de esclavizados en la región en su conocida obra *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*⁶.

1. El golfo de Nicoya y la isla de Chira en el momento del contacto

El golfo de Nicoya se localiza en el Pacífico Norte del actual territorio costarricense, cuenta con 90 kilómetros de largo y entre 15 y 50 kilómetros de ancho, para una superficie total de 2.500 kms². La riqueza de su fauna marina es considerada por los especialistas, como uno de los estuarios más ricos del mundo⁷. Entre las especies explotadas por las sociedades indígenas y que más tarde mercantizaron los españoles estaba el caracol de tinta *Purpura patula* que se empleaba para teñir el hilo de color morado, en mantas de algodón. También se explotaba la *Pinctada mazatlanica*, ostra perlífera de la cual se extraían perlas y concha nácar. Otros productos de las islas eran maíz, cacao, nance, papayas, mangle y muchas clases de palmas y frutas⁸. Entre los animales están los puercos de monte, sapos y venados. Además, comían variedad de peces, tiburones, conchas, moluscos y aves⁹.

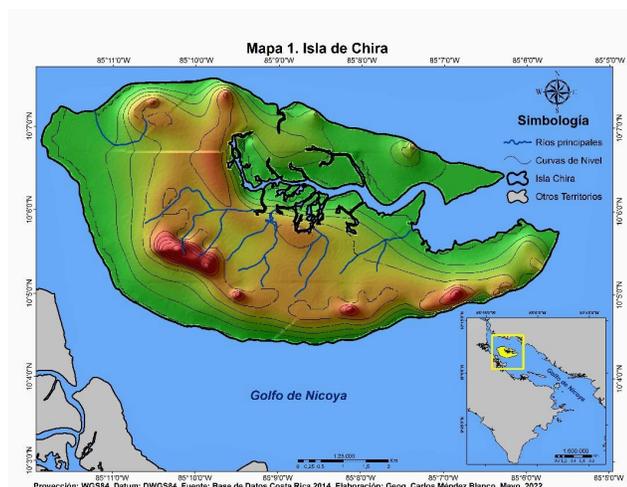
El golfo cuenta en su interior con un grupo de islas de diverso tamaño, entre las que se encuentran Chira, San Lucas, Venado, Caballo, Tortuga, Berrugate, Cedros, Bejuco, Negritos y Pan de Azúcar. La isla de Chira, –objeto de este análisis–, tiene una extensión de 43 km² y es la más grande del golfo (Mapa 1).

⁶ Casas, Bartolomé de las, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Universidad de Antioquia, Medellín, 2006.

⁷ Lizano, Omar y Alfaro, Eric J., «Algunas características de las corrientes marinas en el Golfo de Nicoya, Costa Rica», *Biología Tropical*, vol. 52, Suppl. 2, 2004 (pp. 77-94). www.ucr.ac.cr www.ots.ac.cr www.ots.duke.edu

⁸ Meléndez, Carlos, *Costa Rica...*, op. cit., pp. 57-96.

⁹ En la actualidad, el Estado de Costa Rica se ha visto obligado a imponer vedas debido a la explotación intensiva provocada por la industria pesquera y la existencia de numerosas poblaciones costeras. Respecto a la flora y fauna mencionadas véase: *Idem*.



El golfo albergaba muchas poblaciones en el periodo del contacto con los españoles (1522). Gonzalo Fernández de Oviedo en 1529, menciona la localización de los diversos grupos: chorotegas, huetares, corobicíes, chomes, orotinas, entre otros. Las migraciones mesoamericanas del periodo tardío, entre el 800 y el 1200 d.C. confirman que el náhuatl era la lengua dominante. Aunque en el área del río Tempisque y algunas islas del golfo, la lengua más antigua parecer haber sido la corobicí, de origen chibcha y, por lo tanto, perteneciente a las lenguas predominantes en el área Istmo-colombiana.

En el siglo XVI temprano, los pobladores eran chorotegas¹⁰, aunque Ibarra sostiene que la población más antigua en la sección noreste del golfo fue la corobicí, la cual se movilizó en vista de las migraciones mesoamericanas del posclásico tardío¹¹. Para este periodo Winifred Creamer encontró en 1979, que el intercambio entre las islas del golfo y la costa era intenso. Por ejemplo, las islas de Chira y San Lucas tenían extensas redes económicas, sociales, políticas y rituales, que llegaban a sitios como Panamá y México. En relación con el intercambio, mientras la costa de tierra firme proporcionaba maíz, miel, cera y piedra, las islas enviaban de vuelta, cerámica, artefactos de piedra, de concha y perlas.

Desde Chira se dio un intenso intercambio con los huetares de la costa este y de las sierras cercanas, así como, con el cacicazgo más importante de la zona, que fue el de Nicoya, localizado en la banda oeste, a 11 kilómetros de la isla. En especial, el intercambio fluía en productos como cerámica negra, sal, perlas, conchas¹². Hacia el sur se comerciaba con cacao, algodón y chiles, posiblemente de Quepo, y hay evidencia de

¹⁰ Actualmente, la isla alberga una población de 2 616 habitantes, según el censo nacional del 2000.

¹¹ Ibarra, Eugenia, *Intercambio, política y sociedad en el siglo XVI. Historia indígena de Panamá, Costa Rica y Nicaragua* http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/historia_indigena1.pdf
http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/historia_indigena2.pdf

¹² *Idem*.

contactos con Panamá¹³. Otra conexión entre las islas y la costa estaba al norte, en la desembocadura del río Tempisque, vía por la cual se tomaba rumbo a Nicaragua.

Así, desde épocas precolombinas se formó el eje Nicoya-Chira. Este fue fundamental en ese momento debido a la importancia económica y demográfica de Nicoya y a la localización estratégica de Chira, sumado a que era la isla más grande, estaba poblada, tenía productos de importancia y, sobre todo, se localiza muy cerca de la costa oeste, muy próxima a Nicoya. Así, interpretando a Creamer, lo que sucedió fue que los isleños dieron su aporte estratégico-marino, mientras los de Nicoya actuaron como foco de la región terrestre¹⁴.

2. Chira y la conquista del golfo

Los años 1513 y 1519 marcaron hitos fundamentales en la historia de la región sur del Pacífico centroamericano. Primero, con la llegada de Vasco Núñez de Balboa al mar del Sur, y sus consecuentes efectos sobre las poblaciones de la costa e islas. A este acto le siguió la estratégica fundación de la ciudad de Panamá, en una región rica por sus “pesquerías” de todo tipo de especies marinas. La ciudad se demarcó como un punto nodal desde la que partieron numerosas empresas de conquista tanto hacia el norte del istmo, como hacia el sur del continente. En ese contexto también se comprende la ocupación de las llamadas islas de las Perlas, ejes importantes para las rutas de conquistas mencionadas, así como la acumulación de capital, mediante la explotación perlífera.

Hacia el norte se dirigieron las empresas de Gaspar de Espinoza, Juan de Castañeda y Andrés Niño, quienes, en 1519, exploraron las costas pacíficas y llegaron hasta el golfo de Fonseca entre El Salvador, Honduras y Nicaragua. En 1522, Gil González Dávila recorrió la costa de Panamá y Costa Rica, hasta el lago de Nicaragua; en toda el área reconoció las poblaciones indígenas y obtuvo sendos rescates de oro y perlas. En 1524 Francisco Fernández de Córdoba ingresó de nuevo al golfo y sus islas, avanzó hacia Nicaragua y fundó las primeras poblaciones españolas: León (a orillas del lago de Managua), Granada (a orillas del lago Nicaragua) y Villa Bruselas en la sección noreste del golfo de Nicoya. Otro hito impuesto por Fernández de Córdoba fue haber establecido la institución de la encomienda y la esclavización indígena en el área.

No hay estimados exactos acerca de la población del golfo en el momento del contacto con los españoles, pero una aproximación de diversos autores llega a proponer que para el cacicazgo de Nicoya había entre 15 000 y 20 000 habitantes, incluida la isla de Chira¹⁵. Como se analizará más adelante, la región del golfo había sufrido una continua

¹³ Creamer, Winifred, «Sistemas de intercambio en el golfo de Nicoya. Costa Rica. 1200-1550 d.C.», *Vínculos*, vol. 8, n° 1-2, 1982, p. 38

¹⁵ Sibaja, Luis Fernando, «Los indígenas de Nicoya bajo el dominio español (1522-1560)», *Estudios Sociales Centroamericanos*, vol. 11, n° 37, mayo-agosto 1982 (pp. 23-47).

En la primera incursión hispana en el interior del golfo con base en los datos revelados por el contador de Gil González Dávila, Andrés de Cereceda menciona que, a raíz de esta penetración y el breve contacto con las sociedades locales, se obtuvo una ganancia de 122 524 pesos y 145 pesos en perlas, de una inversión original de 8 324 con 18 pesos. La mayoría de la ganancia fue en oro y perlas la cual fue entregada por los indígenas de la costa. Chira fue descrita en dicha incursión por la expedición, al respecto, los caciques de la isla entregaron por vez primera, 468 pesos, 2 tostones¹⁷.

El hoy llamado golfo de Nicoya fue originalmente denominado en la documentación de Gil González Dávila, Francisco Hernández de Córdoba y Gonzalo Fernández de Oviedo, de diversas formas: golfo de San Lúcar, de Nicaragua, de Orotina, de Güetares y de San Vicente. El último nombre atribuido fue el de Nicoya, topónimo que se dio con posterioridad, –hacia 1560–, y que se obtuvo de la figura del legendario cacique de ese nombre, con quien los españoles lograron fuertes lazos de colaboración, en vista de las fuertes exigencias que tuvieron que prestar los naturales de la región para atender las demandas de la conquista del interior de Costa Rica.

Chira se convirtió en el siglo XVI temprano, en un punto nodal fundamental para la conquista de Nicaragua y Nicoya. El hecho de ser la isla más grande localizada en el golfo, junto con sus recursos, población, estratégica localización y condiciones portuarias óptimas fueron las condiciones aptas de esta selección. La cercanía con el cacicazgo de Nicoya, el cual se localizaba en la costa oeste a escasas 2 leguas según un relato de 1529¹⁸. También está muy cercana a la desembocadura del río Tempisque, principal arteria fluvial de la región, en territorio continental.

A esta importancia se suma el hecho de que, a principios del siglo XVI, la isla de Chira se había convertido en la ruta seguida por los españoles que viajaban desde Panamá y Perú hacia León de Nicaragua. Después de desembarcar en esta isla se dirigían a Nicoya y desde ahí partían por tierra, ya abastecidos con alimentos, provistos por el cacicazgo¹⁹. La opción terrestre era la más adecuada en esta región debido a la dificultosa navegación por la costa pacífica ocasionada por los fuertes vientos del golfo de Papagayo²⁰.

¹⁷ «Relación de las leguas que anduvo a pie el Capitán Gil González de Ávila, número de caciques e indios que bautizó y del oro que recibiera. 1522», Vega Bolaños, Andrés, *CDHN*, Imprenta viuda de Galo Sáez, Madrid, 1954, pp. 84-88.

¹⁸ «Carta con documentos del Licenciado Francisco Castañeda a su majestad en la que se refiere el estado en que halló aquella tierra y las disposiciones que tomó para su remedio en virtud de órdenes del gobernador Pedrarias Dávila. León, 30 de marzo de 1529», *CDHN*, tomo I, p. 98.

¹⁹ Desde este instante, Nicoya se va a convertir también en un sitio de abasto de alimentos, tamemes y otros implementos para la travesía a León. La conquista del Valle Central de Costa Rica, cuarenta años después (1560) se vio beneficiada por el abasto de alimentos desde Nicoya.

²⁰ «Carta con documentos del Licenciado Francisco Castañeda a su majestad en la que se refiere el estado en que halló aquella tierra y las disposiciones que tomó para su remedio en virtud de órdenes del gobernador Pedrarias Dávila. León, 30 de marzo de 1529», *CDHN*, tomo I, p. 98.

El nexa de Chira con Nicoya resulta fundamental en todo momento, no solo por el papel de servir de puerto al cacicazgo más poblado e importante de la península, sino por el tipo de relaciones que se vuelven interdependientes. Nicoya jugó un papel central en la conquista de la región, así en las islas, como tierra firme. Tanto fue así que, en 1529 el Licenciado Castañeda informaba que en Nicoya nunca se había presentado ningún levantamiento indígena porque este cacique:

... es muy amigo de christianos, nunca allí a avido levantamiento e todos los que se desenbarcan en la isla de Chira, para venir a esta provincia [Nicaragua], por tierra pasan en canoas y barcas a este cacique de Nicoya e allí se proveen de comida para treynta e cinco leguas que ay hasta Nicaragua e les dan yndios que les traygan la comida e allí cerca de Nicoya desenbarcan los cavallos e bestias que de Castilla del Oro se traen para estas provincias...²¹.

El entorno de Chira se fue configurando con otras poblaciones tempranas fundadas por Francisco Fernández de Córdoba; en particular, Villa Bruselas, frente a Chira y cercana a pueblos indígenas que les abastecían de mano de obra y alimentos. La villa tuvo una existencia fugaz debido a la rebeldía de los indígenas de la sierra y al poco interés por repoblarla, manifestado por Pedrarias Dávila, gobernador de Nicaragua. Esta situación de desalojo se dio en dos ocasiones, y uno de los principales argumentos para esta despoblación fue que:

... los güetares que son los más yndios de la syerra se an levantado, e no sirven, tornarse a poblar sería cosa dificultosa porque los de la syerra no se podían al presente sojuzgar e los yndios del llano son pocos para repartir en gente que pueble allí porque podía aver treinta repartimientos pequeños...²².

En ese momento también se reportaba en el informe del Licenciado Castañeda, el levantamiento de los indígenas cercanos a Granada, debido al exceso de trabajo exigido por los españoles²³:

En unas syerras cerca desta cibdad e de la cibdad de Granada andan cantidad de yndios levantados que no quieren servir ni obedecer, el governador Pedrarias como buen servidor de vuestra magestad provee en que vayan a sojuzgarlos tiene proveydo que vaya un capitán a ello²⁴.

²¹ *Idem.*

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

²⁴ *Idem.*

El papel de Chira también puede ubicarse como un punto importante desde el cual se iniciaron las expediciones que dieron con la apertura de la ruta por el “Estrecho dudoso”, Desaguadero o río San Juan de Nicaragua, en 1527.

3. Encomienda y esclavización en Chira

Las dos formas de sujeción aplicadas a los indígenas a raíz de la conquista de las poblaciones del golfo de Nicoya fueron, la encomienda y la esclavización de los naturales. La primera se impone en 1524, por Francisco Fernández de Córdoba y fue ferozmente aplicada mediante el recurso del Requerimiento y bajo la amenaza de la guerra justa. Copiada de la encomienda antillana o de servicio personal, esta forma de reparto indígena supuso desde el principio, mucha oposición de estos, hasta el punto de resistir y huir a las sierras del lado este del golfo, lo que dio como resultado el abandono de la población de Villa Bruselas.

Fue Pedrarias Dávila quien ocupó oficialmente la isla de Chira en 1526, en su tránsito hacia León de Nicaragua. Consta que estuvo ahí varias semanas, durante la Semana Santa del año mencionado. En el lado este, estaba ya fundada la villa de Bruselas, la cual acabó por despoblarse totalmente dos años después, gracias al desinterés de Pedrarias. La permanencia de este conquistador ha dado objeto que hoy en día tengamos los primeros testimonios de actividades religiosas hispanas en la isla. Relata la documentación que, con ocasión de la Semana Mayor, el gobernador mandó a elaborar una cruz de madera, utilizada en la misa y procesión; liderada con velas y las banderas de Nuestra Señora y del apóstol Santiago, todo ello acompañado con música de trompetas y atabales. Hubo un bohío que hizo las veces de iglesia, en un sitio que había sido con anterioridad un oratorio indígena. Al marcharse Pedrarias, la iglesia quedó en manos de un cura²⁵.

La encomienda de servicios personales quedó abolida en las Leyes Nuevas del 20 de noviembre de 1542, no obstante, la resistencia, en esta ocasión, de los encomenderos de Nicaragua y Nicoya sembró la violencia y las disputas entre estos, las autoridades encargadas y el obispado de Nicaragua. Sobre esto último, la situación llegó a tal extremo que, el 26 de febrero de 1550 se produjo el asesinato del obispo dominico fray Antonio de Valdivieso, en la propia catedral de León (hoy León Viejo), en manos de los nietos de Pedrarias Dávila, los hermanos Pedro y Hernando de Contreras.

La conquista y dominación del territorio se consolidó mediante la tasación de los tributos tanto en Chira como en Nicoya, pero existe documentación únicamente para 1537 y 1548. En esta última fecha se tasaron 600 indígenas en Nicoya y 60 en Chira, encomiendas que llegaron a caer en manos de Pedrarias Dávila; más adelante pasaron a su viuda doña Isabel de Bobadilla y Peñalosa y después a la hija de ambos, doña María de

²⁵ Citado por: Ibarra, Eugenia, *Fronteras étnicas en la conquista de Nicaragua y Nicoya. Entre la solidaridad y el conflicto, 800-1544*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2001, p. 96.

Peñalosa y Bobadilla, casada con Rodrigo de Contreras a la sazón, gobernador de Nicaragua.

El legado de Pedrarias y su mujer, a su hija generó muchos disgustos entre las autoridades que llegaron a imponer el orden en la provincia de Nicaragua. Respecto a las encomiendas que esta última mantenía en Chira, la queja consistía en que eran de tal cantidad, que se podrían repartir entre 12 vecinos²⁶. Una petición de la viuda de Pedrarias en 1530, meses antes de la muerte de Pedrarias confirma que el debate por las encomiendas estaba en un punto crucial:

Yten, que por quanto él tiene por repartimiento los caciques de Nicoya e Chira en la dicha provincia de Nicaragua que vuestra magestad los haga merced que después de sus días me queden a mí y después de mis días, a la persona que yo nombrare, para que los tengamos segund e por la forma que la merced de vuestra magestad fue de los conceder a los otros pobladores y conquistadores de aquella provincia e de la Nueva España²⁷.

Con la muerte de Pedrarias en 1531, la presión por las encomiendas de Chira y en general, de toda Nicaragua, aumentó. Tal y como se ha mencionado arriba, la familia del gobernador se proclamó heredera de estos indígenas, no sin duras quejas y reclamos de parte de los vecinos de León y Granada. Así, pronto Rodrigo de Contreras, su yerno, junto a su hija, doña María de Peñalosa, y sus nietos Pedro y Hernando, tomaron el control de numerosas encomiendas en la provincia de Nicaragua como se observa en la tabla 1:

²⁶ Meléndez, Carlos, «Primera etapa de la encomienda de indios en Nicoya, 1524-1545», *América Indígena*, vol. XLIII, n° 1, enero-marzo 1983, p. 196.

²⁷ «Peticiónes hechas por doña Isabel de Bobadilla el año de 1530? Con el fin de obtener mercedes para su esposo y para ella y su hijo. Pide que mande ver su majestad el décimo quinto descargo dado por Pedrarias en el juicio de residencia que le tomó el Licenciado Juan de Salmerón el 6 de febrero de 1528». CDHN, tomo II, Imprenta de la viuda de Galo Sáez, Madrid, 1954, pp. 450-467.

Tabla 1
Relación de los pueblos de indios que posee en esta gobernación de Rodrigo de Contreras y su mujer e hijos

Pueblos	Pueblos	Pueblos
Mistega	Nicoya	Tilgalpanega
Motiba	Bonbacho	Chamalpan
Tezuatega	Monimbó	Zunbaçuaga
Abangasca	pueblo de pescadores	Goaltebeo
Queçaloaque	Tostega	Tehutega
Utega y Uteguilla	Tosma	Acozaco
Totoa	Condeguila	Condega
Pueblo de pescadores	Comoyna	Joanamostega
Cébaco	Amoyna	Soyatega
Chira	Sotiaba	Maometonbo
Joanagasta	Chinandega	Pozoltega
Matchari	Diriondo	Dudega

Fuente: «Carta que el cabildo y ciudad de León dirigieron a S.M., informándole de la conducta y abusos del gobernador de la provincia de Nicaragua, Rodrigo de Contreras, y enumerando los pueblos que poseían su mujer, hijos, deudos y criados. León, día de San Juan Evangelista, 24 de junio de 1544», CDHN, tomo XI, p. 152.

En 1542, Rodrigo de Contreras entregó a su mujer, con el fin de usar a los indígenas repartidos en labores como labranzas, granjerías y minas:

Rodrigo de Contreras gobernador e capitán general desta provincia de Nicaragua por sus magestades que su real nombre por virtud de los poderes que de su real majestad para ello tengo, por la presente encomiendo en vos doña María de Peñalosa, los yndios caçiques e preñçipales de las plazas de Tesuateca e de Nicoya e de Chira, que son en las dichas provincias de Nicaragua, los quales dichos yndios de las dichas plazas vacaron por fin e muerte de la señora doña Yssabel de Bovadilla, vuestra madre...²⁸.

Acto seguido, y en señal de posesión, el gobernador tomó en sus manos a los indígenas Nipopoyamot, Moto, Ysesica, Namayo, Catalinica, Nogui, Cuzumate, Violante y se los entregó a doña María, «... por sy, y en nombre de todos los otros indios e yndias, caciques e principales del dicho pueblo de Nicoya e del pueblo de Tezuatega, e de Nicoya e de Chira...»²⁹.

²⁸ «Cédula de encomienda de los indios de las plazas de Teçuatega, Nicoya y Chira, expedida por Rodrigo de Contreras, a favor de doña María de Peñalosa y las diligencias de posesión que le diera el alcalde ordinario de la ciudad de León, Hernán Nieto», CDHN, tomo XIV, Imprenta del Sagrado Corazón, Madrid, 1956, p. 170.

²⁹ *Idem*.

Los pleitos por el control de los naturales de Chira continuaron muchos años. De tal forma que los cambios efectuados después de 1550 y la crisis demográfica de la población indígena llevó a que las encomiendas de Nicoya pasaran a la Corona y estuvieran entonces en manos de un corregidor. Así, se mantuvieron los tributos de los pueblos de esta región, hasta el final del periodo colonial en 1821.

La red formada por los Arias Dávila y sus descendientes, los Contreras, en esta región del Pacífico centroamericano creó una verdadera dinastía; esta llegó a controlar las encomiendas, la comercialización de esclavizados y la pesca y venta de perlas³⁰. Al respecto Fernández de Oviedo observó que, Pedrarias Dávila mantenía una persona de su confianza en la isla de Chira quien posiblemente cuidaba de la recolección de perlas: había, señala: «... más de tres onzas de perlas y aljófar; las conchas y nácares en que se crían son muy hermosas y muy grandes, y yo llevé algunas de las mismas islas a España»³¹.

Para 1548, la tasación en Chira fue de 50 tinajas de loza y 1 000 piezas pequeñas de jarros, cántaros y ollas³². Como se vio anteriormente, la isla se caracterizó desde la época precolombina por fabricar objetos de barro de alta calidad. Al respecto, uno de los observadores más calificados en los relatos sobre esta loza fue Fernández de Oviedo quien anota:

*En aquella [isla] de Chira se hace muy hermosa loza de platos y escudillitas y cántaros y jarros y otras vasijas, muy bien labradas, y tan negras como un fino terciopelo negro, y con un lustre de un muy bien pulido azabache; y yo traje algunas piezas de esa loza hasta esta ciudad de Santo Domingo de la isla Española, que se podían dar a un príncipe por su lindeza; y del talle y forma que se les pide o se las mandan hacer a los indios así las hacen*³³.

3.1. Indígenas esclavizados embarcados en Chira y sus efectos

La extracción y venta de la mano de obra esclavizada generó un breve y voraz mercado dirigido en su mayor parte a Panamá, y en menores cantidades, al Perú. Eran llevados con el fin de transportar las mercaderías y los tesoros que fluían por el istmo de Panamá; entre la ciudad de Panamá en el Mar del Sur, y Nombre de Dios en el Mar del Norte. En el caso del Perú, se enviaron para transportar implementos y subsistencias para realizar la conquista de este virreinato. Según Meléndez:

³⁰ Payne Iglesias, Elizet, «Las primeras redes de extractores y comerciantes de perlas en el Pacífico de la América Central. El caso de Pedrarias Dávila y sus herederos (1513-1550)», *Revista de Historia* (Nicaragua), vol. 37, 2018, pp. 149-160.

³¹ Meléndez, Carlos, *Costa Rica...*, op. cit., p. 30.

³² Nicoya en cambio fue tasada con: maíz, frijoles, miel, cera, mantas, hamacas, hilo, gallinas, alpargatas y sal. «Diligencias de la distribución de los tributos de los pueblos de Nicaragua, practicadas por los oidores de la Real Audiencia de los Confines, en San Salvador, en los meses de noviembre y diciembre de 1548». CDHN, tomo XIV, Madrid, Imprenta del Sagrado Corazón, 1956, p. 404.

³³ Meléndez, Carlos, *Costa Rica...*, op. cit., p. 23).

*En 1529, el comercio con indios esclavos era una realidad en Nicaragua, en donde el gobernador del territorio daba licencia para sacar esclavos indios con el nihil óbstat del protector de indios, es decir del obispo de Nicaragua*³⁴.

La población sufrió un rápido descenso, por lo que, en 1527, se mencionan en el cacicazgo de Nicoya, 2 000 “indios de trabajo y con mucha tierra”, Chira con 400, Cangén 200, Orotina 200 y Corobicí 200, para una aproximación de 3 000 indígenas tributarios³⁵. Luis Fernando Sibaja sostiene que la crisis demográfica fue de tal magnitud, que la población disminuyó el 80,15%. Y ya para 1548, solo había 200 indígenas en Chira y 600 en Nicoya³⁶. La caída del comercio esclavista se presentó en ese momento. Aun así, los indígenas continuaban siendo tributarios, al punto que, al finalizar el siglo XVII (1684), un dato menciona que Santiago de Chira contaba con una población de 22 indios tributarios³⁷.

David Radell estima que cerca de 500 000 indígenas fueron exportados desde Chira en este ciclo de esclavización, aunque en opinión de Luis Fernando Sibaja, los datos de este autor carecen de una base empírica adecuada para el análisis³⁸. En cambio, Murdo Mac Leod opina que entre 1536 y 1540 se extrajeron como esclavizados 10 000 indígenas al año y en total calcula que se extrajeron 200 000. Para este tráfico se utilizaron 20 embarcaciones, que efectuaban anualmente, seis viajes a Panamá y dos al Perú³⁹. Otro autor que ha realizado estudios sobre la temática es William Sherman, quien, con base en el análisis de la historia demográfica, calcula que, entre 1524 y 1549 se enviaron 150 000 naturales a Panamá y Perú.

La obtención de esclavizados fue un proceso muy breve. Sumado al hecho de que los procedimientos para su obtención se fueron modificando conforme se agotaba la población indígena debido tanto a las enfermedades, como a la extracción indiscriminada y venta de estos. Tal y como sucedía en otros sitios del continente, los hispanos realizaban entradas a los poblados de naturales con el fin de recoger esclavizados y tributos. Eran momentos de verdadera violencia. La llegada a cada pueblo requería de la presencia de las autoridades indígenas quienes entregaban los esclavos; después se procedía encadenarlos y trasladarlos por tierra a los puertos de embarque.

³⁴ Meléndez, Carlos, «Primera etapa...», *op. cit.*, p. 195.

³⁵ Este mismo cálculo lo realiza Carlos Meléndez quien suma en total 12 000 indígenas. Meléndez, Carlos, «Primera etapa...», *op. cit.*, p.194.

³⁶ Sibaja, Luis Fernando, «Los indígenas de Nicoya...», *op. cit.* Un dato de 1684 anota únicamente 22 habitantes en Santiago de Chira.

³⁷ Nota de: Fernández León, *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*, Imprenta Nacional, San José, 1881, p. 106. Es una nota al pie de Fernández como editor.

³⁸ Sibaja, Luis Fernando, «Los indígenas de...», *op. cit.*

³⁹ Para Luis Fernando Sibaja este cálculo de McLeod es limitado. *Ibidem*, p. 28.

Los testimonios de la época hacen constar que los primeros indígenas esclavizados fueron prisioneros de los caciques. Agotada esta primera forma, se pasó a esclavizar a los indígenas de los pueblos de encomienda que, con base en la legislación mantenían en teoría, la condición de libres. Una voz autorizada para este proceso fue fray Bartolomé de las Casas:

La pestilencia más horrible que principalmente ha assolado aquella provincia ha sido la licencia que aquel gobernador dio a los españoles para pedir esclavos a los caciques y señores de los pueblos. Pedía cada cuatro o cinco meses (o cada vez que cada uno alcanzaba la gracia o licencia del dicho gobernador) al cacique cincuenta esclavos, con amenazas que si no los daban lo habían de quemar vivo o echar a los perros bravos. Como los indios comúnmente no tienen esclavos, cuando mucho un cacique tiene dos o tres o cuatro, iban los señores por su pueblo y tomaban lo primero todos los huérfanos, y después pedía a quien tenía dos hijos uno, y quien tres, dos; y desta manera cumplía el cacique el número que el tirano le pedía, con grandes alaridos y llantos del pueblo, porque son las gentes que más parece que aman a sus hijos⁴⁰.

Esta situación se presentó a medida que disminuía la población indígena en el área, con el consecuente aumento de la presión para esclavizar a los indígenas bajo esta forma de explotación. El informe del Licenciado Castañeda refiere que obligó a que se quintaran, porque observó que muchos de los indígenas que se enviaban a Panamá y Perú eran libres y no esclavizados⁴¹.

Lo anterior fue testificado por varios españoles, como fue el caso de Toribio de Cañizares quien en 1529 afirmó:

... que podía aver veynte días poco más o menos, questando este testigo en el caçique de Nicoya vio çiertos yndios e yndias dellos, en cadena y dellos sueltos que los llevavan a barcar al enbarcadero de Chira e que las llevaba un negro que oyó decir que fera de Miguel Juan de Ribas fator, e que suyas dezían que heran las dichas personas e que le pareçió que a lo que se acuerda este testigo, que algunas de las dichas personas no yvan herradas e questo es lo que se acuerda so cargo del juramento que hizo e firmolo de su nombre. Toribio de Cañizares⁴².

⁴⁰ Casas, Bartolomé de las, *op. cit.*, p. 52.

⁴¹ Meléndez, Carlos, «Primera etapa...», *op. cit.*, p. 194.

⁴² «Carta con documentos del Licenciado Francisco Castañeda a su majestad en la que se refiere el estado en que halló aquella tierra y las disposiciones que tomó para su remedio en virtud de órdenes del gobernador Pedrarias Dávila. León, 30 de marzo de 1529», CDHN, tomo I, Imprenta de la viuda de Galo Sáez, Madrid, 1954, p. 98.

Otros testigos aportaron su versión al problema presentado. Habían observado que la mayoría no solo iban libres y sin herrar, sino que venían de Nicaragua; luego los herraban en Nicoya y eran embarcados en Chira rumbo a Panamá. En esta indagatoria, el gobernador Pedrarias Dávila intervino, obligando a devolver los indígenas bajo pena de quitarle las encomiendas a los funcionarios involucrados. Uno de estos era el factor Miguel Juan de Rivas y el otro era Pedro Quintanilla. No obstante, el objetivo de Pedrarias era, quedarse con las encomiendas de los implicados en este tráfico, tal y como se afirma en el siguiente texto en el cual amenaza con: «...e yo los pueda encomendar a quién fuere servido de su majestad»⁴³. Otro problema se presentó, pues los indígenas ya habían sido enviados a Panamá con escasas posibilidades de devolverlos.

Los precios estimados por William Sherman variaron de acuerdo con las circunstancias. Así, hacia 1531 se vendían entre dos y cinco pesos, aunque en 1530 encontró precios que variaban entre 50 y 60 pesos. En algunas ocasiones se elevan hasta los 200 y 300 pesos.

El espectro del mercado de indígenas esclavizados se extendió hasta las costas de Honduras y el Pacífico de Nicaragua. En Honduras fue utilizado el puerto de Trujillo, desde donde se gestó un intenso comercio de esclavizados y oro de aluvión, a cambio de productos de procedencia española, particularmente alimentos, ganado y caballos, utilizados en la colonización de esa provincia. Así, en opinión de Guadalupe Fernández Morente, entre 1524 y 1550 se dio un intenso comercio que integró la provincia de Honduras, con las economías más dinámicas del Caribe, particularmente con la isla de la Española y la ciudad de Santo Domingo, que ya estaba sufriendo la severa depresión demográfica⁴⁴.

En 1529, un testigo aseguró que muchas “piezas” de indígenas esclavizados habían sido enviados al puerto de Truxillo desde Nicaragua y el golfo de Nicoya. Así, Antonio de la Torre declaró la procedencia de algunos de estos esclavizados en el siguiente testimonio:

...que traxo tres piezas, una yndia herrada en el rostro ques del golfo de Sanlúcar e un yndio natural de León; no sabe de qué plaça el qual dixo que conpró su hermano Christoval de la Torre en León quando fue allá, (era) de Juan de Quiñones por esclavo quintado e

⁴³ *Idem*. Otro testimonio similar se refiere a la salida forzosa de esclavizados indígenas por El Realejo y Chira: «... que han sacado mucha cantidad de yndios e yndias libres desta governaçion para las provinçias de Castilla del Oro e para el Perú e queste testigo ha visto por diversas vezes en el dicho tiempo llevar muchas cadenas de yndios e yndias para los enbarcar en el puerto de la Posesyon e en el golfo de Chira en mucha cantidad dellas...».

⁴⁴ Fernández Morente, Guadalupe, «Honduras y el espacio económico del Caribe. 1524-1550», *Mesoamérica*, vol. 42, diciembre 2001, p. 185.

*que no está herrado; otro yndio que llevó de acá ques de Coabira término desta villa de Trugyllo ques naburya*⁴⁵.

Otro testimonio de Juan de Rehuerca declaró: «...que traxo nueve piezas de yndios e yndias de los quales dixo que son los ocho esclavos y de uno naburya natural de Chira o de Nicoya»⁴⁶.

El intensivo control de la mano de obra indígena y del comercio interregional en manos de las autoridades españolas se amplió a otras actividades como, la venta de alimentos y animales, así como el intercambio forzado de oro. Sobre este último aspecto, es notable el testimonio del juicio de residencia que Rodrigo de Contreras le realizara a Francisco de Castañeda en 1536, en el cual menciona que el segundo había prohibido el rescate de oro con los naturales de Chira: «... y aviéndolo así proveydo el dicho licenciado rescatava el dicho oro con los yndios de Nicoya e Chira...»⁴⁷.

Otro sitio de exportación de esclavizados fue el puerto de El Realejo o de La Posesión, importante astillero situado en la costa noroeste de Nicaragua. Este fue un punto importante para esta provincia. Lamentablemente la información sobre el tráfico es muy limitada por falta de fuentes. Aunque a menudo se generaliza y los datos de El Realejo y Chira vienen unificados.

Como ha sido anotado, la violencia de este proceso de conquista y dominación del territorio conllevó a una feroz disminución de la población nativa, como producto de la voraz extracción con fines de lucro, el trabajo forzoso de las encomiendas y las enfermedades. Prueba de esto es la aplicación del Requerimiento y la guerra justa en el área que incluye la costa pacífica de Nicaragua y la zona del golfo de Nicoya. Además de sacarlos de su hábitat, eran marcados en la cara o los muslos, con hierro candente. Así como, el ataque con canes adiestrados.

No cabe duda de que la presencia de las epidemias fue una situación sumamente grave entre los indígenas. La documentación es abundante respecto a los datos de la caída de la población, en particular, la década de 1530, parece ser una de las más perjudiciales para la población nativa. Horacio Cabezas refiere que, tanto en todo el

⁴⁵ «Testimonio de la información seguida en la villa de Trujillo, de la provincia y cabo de Honduras, 18 de febrero de 1529, por el gobernador Diego López de Salcedo, acerca de los indios esclavos y naborías que se sacaron de León con licencia de Pedrarias Dávila.1529». Tomo I, p. 96.

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ Juicio de residencia que Rodrigo de Contreras, gobernador de la provincia de Nicaragua, tomó al Licenciado Francisco de Castañeda, acerca de su actuación como alcalde mayor, contador y gobernador interino que fue de la dicha provincia. Se inició en la ciudad de León, el 3 de enero de 1536, CDHN, tomo IV, p. 1.

istmo y en especial en Nicaragua, hubo epidemias de sarampión, viruela y peste en estos sitios, entre 1532 y 1545-1576⁴⁸.

Conclusiones

Esta investigación ha logrado probar que la isla de Chira fue el puerto más importante del golfo de Nicoya en el siglo XVI temprano, a través del cual circularon los grupos de conquistadores, mercancías, caballos, ganado, entre otros productos de conquista. Y ese notable movimiento recayó en esta isla, gracias a su localización estratégica en las cercanías del cacicazgo de Nicoya y en el área de paso hacia la provincia de Nicaragua. Sumado al hecho de que, sus condiciones portuarias favorecieran la comunicación a larga distancia, en especial con Panamá y la costa del Perú. Lo anterior se presentó por un breve periodo de tiempo, un poco más de 25 años, por lo que ya en 1550, el tráfico había decaído notablemente, debido, como ha sido visto, al tráfico esclavista y las enfermedades que sumaron víctimas de manera exponencial.

Chira, una pequeña isla localizada en el interior del golfo, con escasos 43 km², contaba con algunas condiciones que favorecían la estancia española, el control de sus recursos y de sus habitantes. Entre 1524 y 1550, Chira se convierte en una isla de importancia para la conquista de Nicaragua, Panamá y Perú. Ahí confluyeron importantes grupos de conquistadores como Francisco Fernández de Córdoba, Pedrarias Dávila y Rodrigo de Contreras, quienes formaron las primeras redes de comerciantes esclavistas, así como, de subsistencias y animales para la alimentación de las huestes. También fueron privilegiados con los indígenas de encomienda, aunque, con el poder que tenían, lograron utilizar los vericuetos de la Corte, para adjudicarse a sí mismos y sus familiares, las encomiendas indígenas. Como ha sido analizado, la isla de Chira no fue la excepción. El mejor ejemplo fue la red creada por Pedrarias Dávila, su esposa y descendientes, quienes, durante más de veinte años, no solo controlaron el poder político en León de Nicaragua, sino las encomiendas de Chira y otros pueblos, así como, la pesca y exportación de perlas en el golfo de Nicoya.

Chira no participó directamente en la conquista del interior de Costa Rica, efectuada 20 años después. En efecto, ya en 1560, las huestes del alcalde mayor de Nicaragua Juan de Cavallón y posteriormente, Juan Vázquez de Coronado, utilizaron Nicoya como trampolín para cruzar el golfo e internarse en el territorio a través de pequeños puertos en tierra firme, como Landecho. Chira ya no fue un puerto de paso, pero sí estaba sujeto al corregimiento de Nicoya. Sin embargo, es de suponer que los pocos habitantes que quedaron en la isla contribuyeron a sostener los requerimientos que los conquistadores le hacían al cacique Nicoya, como subsistencias, alpargates y otros artículos.

⁴⁸ Cabezas, Horacio, *Calamidades públicas en el reino de Guatemala, s.e.*, Guatemala, 2021; Cook, Noble D. y Lovell. George, *Secret Judgments of God. Old World Disease in Colonial Spanish America*, University of Oklahoma Press, Oklahoma, 1992, p. 106.

Bibliografía

Fuentes primarias

1. Casas, Bartolomé de las. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Universidad de Antioquia, Medellín, 2006.
2. *Centroamérica en los cronistas de Indias*, Oviedo. Serie cronistas 4. Promoción Cultural Banco de América, Managua, 1977.
3. Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Costa Rica vista por Fernández de Oviedo* (Prólogo, selección y notas de Carlos Meléndez), Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Madrid, 1978.
4. Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias, islas de Tierra Firme del mar Océano*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1855.
5. Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Sumario de la historia natural de las Indias*, Espasa-Calpe, Madrid, 1978.
6. Meléndez, Carlos. *Costa Rica vista por Fernández de Oviedo*, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, San José, 1978.
7. *Nicaragua en los cronistas de Indias*, Serie cronistas 1, Promoción Cultural Banco de América, Managua, 1976.
8. Vega Bolaños, Andrés, *Colección de Documentos para la Historia de Nicaragua* (Colección Somoza), tomos I al XVII, Imprenta de la viuda de Galo Sáez (1954-1955) e Imprenta del Sagrado Corazón (1955-1957), Madrid, 1954-1957.

Fuentes secundarias

1. Alvarado, Guillermo y Aguilar, Teresita, «La explotación de ostras perlíferas en Costa Rica (América Central) desde la conquista hasta inicios del siglo XXI: Historia, conchiliología y algunas reflexiones», *Revista Geológica de América Central*, vol. 60, 2019 (pp. 93-107).
2. Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
3. Cabezas, Horacio, *Calamidades públicas en el reino de Guatemala*, Guatemala, s.e., 2021.
4. Cook, Noble D. y Lovell, George, *Secret Judgments of God. Old World Disease in Colonial Spanish America*, University of Oklahoma Press, Oklahoma, 1992.
5. Creamer, Winifred, «Sistemas de intercambio en el golfo de Nicoya. Costa Rica. 1200-1550 d.C.», *Vínculos*, vol. 8, n° 1-2, 1982 (pp. 13-38).
6. Denyer, P. y Soto, G., «Hallazgo de gneises en la isla de Chira: ¿Transporte antropogénico vía marítima desde el sur de Perú entre los siglos XVI y XIX?», *Revista Geológica de América Central*, vol. 18, 1995 (pp. 77-86).
7. http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/historia_indigena2.pdf
8. Ibarra, Eugenia, «Apuntaciones etnohistóricas para una arqueología de la Gran Nicoya como región histórica. Una mirada desde el siglo XVI», *Vínculos*, vol. 40, n°1-2, 2020 (pp. 1-34).

9. Ibarra, Eugenia, *Fronteras étnicas en la conquista de Nicaragua y Nicoya. Entre la solidaridad y el conflicto, 800-1544*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2001.
10. Ibarra, Eugenia, *Intercambio, política y sociedad en el siglo XVI. Historia indígena de Panamá, Costa Rica y Nicaragua* <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/historia-indigena1.pdf>
11. Ibarra, Eugenia, *Nosotros y los otros. Migraciones tardías precolombinas de Mesoamérica al sur de Centroamérica*, Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, Museo Nacional de Costa Rica, San José, 2021.
12. Fernández Morente, Guadalupe, «Honduras y el espacio económico del Caribe. 1524-1550», *Mesoamérica*, vol. 42, diciembre 2001 (pp. 165-198).
13. Meléndez, Carlos, «Primera etapa de la encomienda de indios en Nicoya, 1524-1545», *América Indígena*, vol. XLIII, n° 1, enero-marzo 1983 (pp. 187-204).
14. Payne Iglesias, Elizet, «Las primeras redes de extractores y comerciantes de perlas en el Pacífico de la América Central. El caso de Pedrarias Dávila y sus herederos (1513-1550)», *Revista de Historia (Nicaragua)*, vol. 37, 2018 (pp. 149-160).
15. Sibaja, Luis Fernando, «Los indígenas de Nicoya bajo el dominio español (1522-1560)», *Estudios Sociales Centroamericanos*, vol. 11, n° 37, mayo-agosto 1982 (pp. 23-47).
16. Soto, Gerardo, «La increíble historia policontinental de dos mil millones de años de los neises de la isla de Chira», 1995 <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/10956>